



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

EXP-UNC: 0002268/2011

VISTO:

01 MAR 2011

Lo solicitado en las presentes actuaciones por el Departamento de Farmacia en el sentido que se designe interinamente a la Lic. en Qca. Farm. Gisele Emilse Miana en un cargo Profesor Asistente (DS) del mencionado Departamento.-

ATENTO:

A l VºBº otorgado por el Consejo Departamental;
A que existe la disponibilidad del cargo;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS


R E S U E L V E :

Artículo 1º.- Designar interinamente a partir del **01-04-2011** y hasta el **31-03-2012**, o antes si el cargo es provisto por concurso, a la Lic. en Qca. Farm. Gisele Emilse **MIANA (Legajo 45.216)** en un cargo de **Profesor Asistente (DS) -código 115-** del Departamento de Farmacia.-

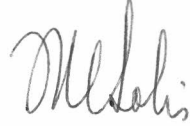
Artículo 2º.- La Lic. Gisele Miana deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 3º.- Tómesese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a los interesados y archívese.

RESOLUCIÓN Nº **88**
AC.ee.

Prof. Dr. 
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dra. VELIA M. SOLÍS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC